vinetur

Australia fija las condiciones para dejar viñedos en reposo

El permiso limita dosis, calidad del agua y condiciones de aplicación para reducir riesgos en la viña

lunes 28 de septiembre de 2026



El Australian Wine Research Institute (AWRI) informó este lunes, 28 de septiembre, de las condiciones de uso del etefón para el reposo de viñedos en Australia, una práctica con la que algunos productores eliminan la cosecha de determinadas parcelas para reducir después el gasto en agua, nutrición y tratamientos. El organismo recordó que el empleo de este regulador del crecimiento vegetal solo puede hacerse bajo el permiso

PER94008 de la autoridad australiana APVMA, válido en todos los estados y territorios del país.

El etefón se aplica en primavera y actúa sobre la vid provocando que las bayas aún no desarrolladas se separen del raspón, con lo que baja de forma acusada la producción de uva. AWRI sitúa la ventana de tratamiento entre los estados fenológicos E-L 25 y E-L 27, es decir, desde el momento en que se ha producido el 80% de la caída de capuchones florales hasta el cuajado, cuando las bayas jóvenes ya se están agrandando y superan los 2 milímetros de diámetro.

Los ensayos citados por el instituto, realizados por el South Australian Research and Development Institute (SARDI) en una parcela de shiraz de Riverland durante las vendimias de 2023 y 2025, apuntan a que la eliminación de fruta fue más eficaz cuando la aplicación se hizo en E-L 27. AWRI añade que pueden realizarse una o dos aplicaciones dentro de esa ventana, siempre con al menos siete días de separación, aunque en la mayoría de los casos una sola basta.

Sobre la forma de aplicación, la recomendación es tratar toda la vegetación de la cepa, salvo que exista una zona de racimos bien delimitada que permita dirigir el tratamiento solo a esa parte y empapar los racimos. El organismo también insiste en que el etefón debe aplicarse con un volumen de caldo diluido hasta el punto de goteo y con un mojante no iónico en la dosis indicada en la etiqueta.

Uno de los puntos a los que AWRI concede más peso es la calidad del agua. El etefón es un compuesto ácido y se descompone con más rapidez a medida que sube el pH de la mezcla final, por lo que no debe mezclarse con agua alcalina si se quiere mantener su efecto. El instituto aconseja seguir los requisitos de la etiqueta y consultar con el proveedor del producto antes de añadir acidificantes.

También advierte sobre las mezclas en tanque con otros productos. AWRI recomienda consultar al fabricante antes de combinar etefón con fungicidas o fertilizantes. Aunque una prueba previa en un recipiente puede servir para detectar incompatibilidades físicas, no garantiza ni la seguridad para la vid ni el resultado agronómico. Como ejemplo, recuerda que las mezclas ácidas por debajo de pH 6,5 pueden elevar el riesgo de daños por fungicidas cúpricos, por lo que la combinación con cobre se considera

arriesgada.

Las dosis varían según la concentración del formulado. Para productos con 900 g/L de etefón, la franja autorizada es de 32 a 104 mL por cada 100 litros de agua; para formulados de 720 g/L, de 40 a 130 mL/100 L; y para los de 480 g/L, de 63 a 190 mL/100 L. En todos los casos, el permiso obliga a respetar la etiqueta y las condiciones de uso aprobadas por la APVMA.

El tratamiento tampoco puede hacerse con cualquier parte meteorológico. AWRI fija un rango de viento de entre 3 y 20 kilómetros por hora durante la aplicación para reducir la deriva y prohíbe tratar si se prevén lluvias intensas o tormentas dentro de los tres días siguientes. El equipo indicado es un atomizador con asistencia de aire.

Tras la aplicación, el instituto pide una limpieza completa del equipo para eliminar cualquier residuo. El etefón puede resultar corrosivo para plásticos acrílicos, determinadas pinturas y algunos metales, de modo que las superficies expuestas deben enjuagarse y lavarse con detergente y agua después de su uso. Además, las plantas tratadas no pueden pastarse ni cortarse para alimentación animal.

En cuanto al efecto sobre la campaña siguiente, los ensayos de SARDI en la misma parcela de shiraz de Riverland mostraron, según AWRI, un arrastre mínimo sobre la producción del año posterior después de una o dos aplicaciones. Ese dato es relevante para los viticultores que recurren al reposo temporal de parcelas en momentos de exceso de oferta de uva y buscan recortar gastos sin comprometer de forma duradera el potencial productivo.

Junto a las pautas agronómicas, AWRI recordó que el Gobierno de Australia Meridional mantiene una ayuda para los viticultores comerciales del estado. El llamado Vineyard Resting Rebate reembolsa 40 dólares australianos por hectárea, sin incluir el impuesto GST, por la compra de etefón realizada entre el 1 de julio y el próximo 31 de enero de 2027. La ayuda permite dejar en reposo hasta 1.000 hectáreas de viñedo por número empresarial australiano, conocido como ABN.

El permiso PER94008, base legal para este uso del etefón, está en vigor desde el 21 de julio de 2025 hasta el 31 de julio de 2030. AWRI remite además a la ficha técnica elaborada por SARDI sobre el reposo de viñedos con etefón como vía para reducir

gastos cuando hay un exceso de uva en el mercado australiano.